

LA BODA, Francisco de Goya y Lucientes

Actividad complementaria:

1. ¿Quién dice qué? Observa el cuadro de Goya e intenta casar las frases con los personajes:

1. *Me llevo dinerito con esta boda*
2. *¡Fiesta! Habrá peladillas*
3. *Por fin se casa mi hija*
4. *Hoy podré comer, gracias a este baile*
5. *Me llevo a la más guapa*
6. *¡Mírala qué digna! Con lo feo que es...*
7. *Voy a poder ir siempre bien vestida*
8. *Pobre hombre, lo que le ha costado situar a la hija*



2. Antiguamente ¿qué solía pasar con las mujeres que no se casaban?

- A. Tenían que ponerse a trabajar para ganarse la vida.
- B. Vivían siempre en casa de sus padres y heredaban sus pertenencias.
- C. Acababan en un convento.

3. ¿Qué era la dote?

- A. El dinero por el que el novio “compraba” a la novia, pagándose a sus padres.
- B. El conjunto de bienes aportados por la mujer al matrimonio.
- C. Los regalos que recibía la novia el día de su boda.

4. Una vez casados... ¿Quién administraba esa dote?

- A. El marido era el administrador de todos los bienes.
- B. Cada persona disponía del dinero que hubiera aportado.
- C. Indistintamente, el marido o la mujer.

5. ¿Verdadero o falso?

- A. Las monjas también recibían dote al entrar en un convento.
- B. El marido estaba autorizado a vender las tierras aportadas por su mujer al matrimonio.
- C. La contrapartida de la dote eran las arras, que consistían en 1/10 del patrimonio del futuro marido.
- D. Las arras se hacían efectivas en dinero el día de la boda, entregándose a la novia.
- E. La costumbre de la dote en España continuó hasta 1981.
- F. La dote solía incluir la ropa de cama y la cama misma.
- G. En el Islam también debe aportar dote la novia al matrimonio.
- H. En la Roma Antigua, en caso de divorcio, se devolvía la dote a la novia y su familia.
- I. En la Grecia clásica la dote era llamada “hedna” y consistía en la herencia de la novia, aportada al matrimonio.
- J. En España, durante el franquismo, el marido tenía que autorizar a su mujer para que pudiera trabajar fuera de casa, firmando una “Licencia marital”.
- K. En la India la dote está prohibida.